

INGENIUM

ENERO - JUNIO 2026

IBERO
LEÓN



DIP

DIRECCIÓN DE
INVESTIGACIÓN Y
POSGRADO

Universidad Iberoamericana León

Rectoría

Mtro. Alfonso González Valencia S.J.

Dirección General Académica

Mtro. Gustavo Alejandro González Ramírez

Dirección de Investigación y Posgrado

Dra. Xóchitl Judith Sánchez Lozano



Estudiantes que investigan, conocimiento que transforma.

A la comunidad universitaria:

Con gran satisfacción presentamos el número Primavera 2026 de *Ingenium*, publicación que tiene como propósito acercar a nuestra comunidad y a la sociedad al trabajo de investigación que se desarrolla en nuestra Universidad. Esta edición posee un valor especial, pues reúne contribuciones que tienen como protagonistas a nuestras y nuestros estudiantes, quienes, desde distintos espacios formativos y académicos, participan activamente en la construcción de conocimiento y en la búsqueda de respuestas a problemáticas relevantes de nuestro entorno.

La investigación universitaria constituye mucho más que una actividad académica. Es una oportunidad para formular preguntas, analizar la realidad con rigor, desarrollar pensamiento crítico y generar propuestas que contribuyan al bienestar social. En este sentido, los trabajos que integran este número son muestra del compromiso, la creatividad y la sensibilidad de estudiantes que han encontrado en la investigación una vía para comprender mejor los desafíos de nuestro tiempo.

Las páginas que conforman esta edición reflejan la riqueza y diversidad de intereses presentes en nuestra comunidad académica. Encontraremos reflexiones sobre justicia y pluralidad jurídica, estudios relacionados con la violencia y sus distintas expresiones, propuestas para fortalecer una educación superior más humanista e inclusiva, así como investigaciones centradas en la salud mental, la calidad de vida y los procesos de desarrollo humano. Asimismo, se presentan proyectos vinculados con la innovación científica y tecnológica, que exploran alternativas para atender problemáticas ambientales y generar aportaciones con potencial impacto en la salud y el bienestar de las personas.

Estas contribuciones provienen de distintos escenarios de formación investigativa: tesis doctorales, estancias de investigación de estudiantes nacionales e internacionales, y, proyectos reconocidos en los concursos de carteles y charlas científicas de la Jornada de Investigación 2026. Cada uno de ellos representa el esfuerzo de estudiantes que han dedicado tiempo, disciplina y entusiasmo a profundizar en temas de interés científico y social, acompañados por docentes, investigadores y comunidades académicas que enriquecen estos procesos de aprendizaje.

Como institución, reconocemos que la formación integral implica generar oportunidades para que el estudiantado participe de manera activa en la producción y divulgación del conocimiento. Cuando una estudiante o un estudiante investiga, no solo desarrolla competencias académicas y profesionales; también fortalece su capacidad para analizar críticamente la realidad, dialogar con distintas perspectivas y asumir un compromiso ético con la transformación de su contexto. Por ello, impulsar la investigación desde las etapas formativas constituye una tarea fundamental para la vida universitaria.

Esta edición de Ingenium es, ante todo, una invitación a reconocer el talento, la dedicación y la capacidad de nuestras y nuestros estudiantes para generar conocimiento pertinente y significativo. Esperamos que los trabajos aquí reunidos inspiren nuevas preguntas, motiven futuras investigaciones y fortalezcan el interés del estudiantado por participar en los diversos espacios que la Universidad ofrece para el desarrollo de la investigación.

Agradecemos a quienes hicieron posible este número y felicitamos a las y los autores por compartir con generosidad los resultados de su trabajo. Que estas páginas sean también un reconocimiento al papel fundamental que el estudiantado desempeña en la construcción de una comunidad universitaria comprometida con el conocimiento, la reflexión crítica y la transformación social.

Dra. Xóchitl Judith Sánchez Lozano
Directora de Investigación y Posgrado
Universidad Iberoamericana León



Hacia una justicia en plural: crítica al fundamento moderno del derecho desde la justicia indígena.

Sophia Pérez Fuentes Sacramento

Doctora en Ciencias Sociales, Complejidad e Interdisciplinariedad. Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades, Coordinadora de la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo.

La investigación que se realizó en el Doctorado de Ciencias Sociales, Complejidad e Interdisciplinariedad (DCSCI) tiene como objeto cuestionar el fundamento del derecho moderno desde una perspectiva filosófica, analizando las consecuencias de la exclusión de las cosmovisiones indígenas en la construcción del concepto de justicia, implicando un diálogo interdisciplinario entre la filosofía, derecho y epistemología, para explorar las posibilidades de una transformación epistemológica en la fundamentación del derecho a partir de las concepciones de justicia de los pueblos originarios.

Cuenta con un enfoque cualitativo, orientado a la comprensión y análisis crítico de los fundamentos filosóficos del derecho y su relación con las cosmovisiones indígenas utilizando la hermenéutica filosófica con la epistemología decolonial, entendiendo que toda interpretación del derecho se encuentra mediada

por estructuras históricas de poder y conocimiento, permitiendo analizar cómo el pensamiento moderno europeo impuso un paradigma jurídico universal y cómo, desde América Latina, es posible repensar el derecho desde otros horizontes epistémicos.

La noción de justicia se ha desarrollado desde la filosofía occidental, la cual responde al marco de la epistemología moderna, constituyéndose sobre la racionalidad cartesiana y el pensamiento ilustrado, estableciendo jerarquías que privilegiaron al sujeto europeo como portador exclusivo de la razón. Este enfoque hegemónico redujo otras formas de conocimiento, invisibilizando los saberes comunitarios (Dussel, 2002; Foucault, 1994).

Frente a las tradiciones europeas, la epistemología decolonial se fundamenta en la crítica al eurocentrismo y a la colonialidad del saber, busca recuperar los

conocimientos que fueron subordinados o negados por la modernidad colonial. Autores como Quijano, Mignolo y Dussel proponen una ruptura con la lógica moderna del conocimiento para construir una racionalidad plural, situada y contextualizada (Quijano, 2002; Mignolo, 2007; Dussel, 2020). Esta epistemología crítica el poder colonial que impuso jerarquías raciales y culturales, generando resistencias que permiten oponerse al conocimiento hegemónico reconociendo los saberes subalternos (Grosfoguel, 2007).

Sistema Jurídico Indígena.

A partir de este reconocimiento se destaca el Sistema Jurídico Indígena, entendido como el conjunto de normas, prácticas, instituciones y saberes que regulan la vida comunitaria de los pueblos originarios, basado en principios de colectividad, diálogo y equilibrio con la naturaleza. A diferencia del derecho occidental, cuya lógica punitiva privilegia el castigo, el Sistema Jurídico Indígena se orienta a la restitución de la armonía y la reintegración del infractor en la comunidad (Konrad-Adenauer-Stiftung, 2020). Partiendo de la asamblea como espacio de deliberación colectiva, donde la palabra compartida y el consenso constituyen la fuente del derecho.

Para su desarrollo requiere reconocimiento de la capacidad de autogobernarse, organizarse y decidir sobre sus asuntos internos, conforme a sus tradiciones y normas (Hopkins & Pineda, 2021). De manera particular, se estudian las experiencias del zapatismo, los rarámuri y del pueblo Hñañho de Guanajuato,

ejemplos que muestran como la justicia indígena constituye una alternativa concreta al modelo jurídico estatal, orientada hacia la armonía, la colectividad y el equilibrio con la comunidad (Fernández, 2014; Velasco 2025; Asamblea Ejidal de la Comunidad Cruz del Palmar, 2024).

El pluralismo jurídico no es una excepción al derecho estatal, es principio de una justicia intercultural capaz de articular distintos sistemas normativos en condiciones de igualdad y respeto mutuo (De Sousa Santos, 2010). Lo anterior implica el reconocimiento de la **asamblea** como la base organizativa de los pueblos originarios, entendida como un sistema democrático y dialógico donde la palabra es fundamental al constituirse como medio de acuerdo y construcción de proyectos para la justicia comunitaria, orientada al bienestar de las personas y del colectivo, la cual se sostiene en la noción del buen vivir.

Conclusión.

A partir de lo revisado se propone que el fundamento filosófico indígena se encuentra en la armonía, entendida como el principio ético y filosófico central del Sistema Jurídico Indígena dando sentido a la asamblea y a la comunidad. La **armonía** no es un ideal abstracto, sino una práctica concreta que se expresa en las asambleas, los consejos y las ceremonias de reconciliación, cuestionando los límites de la racionalidad moderna y abre la posibilidad de un derecho orientado al buen vivir (sumak kawsay), donde la justicia se concibe como parte inseparable de la vida comunitaria.



Fuentes.

Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (2007), Prólogo. Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico. *En El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Castro-Gómez S. y Ramón Grosfoguel. R. (Editores). Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.

De Sousa Santo, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Ediciones Trilce.

Dussel, E. (2002). Europa, modernidad y eurocentrismo. *En Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales Perspectivas latinoamericanas*. Lander, E. (Editor). CLACSO.

Dussel, E. (2020). *El primer debate filosófico de la Modernidad*. CLACSO.

Fernández Christlieb, P. (2014). *Justicia autónoma zapatista. Zona Selva Tzeltal*. Ediciones Autonom@s

Foucault, M. (1994). *Microfísica del poder*. Siglo Veintiuno

Hopkins, A., & Pineda, C. E. (Comps.). (2021). *Pensar las autonomías. Experiencias de autogestión, poder popular y autonomía*. Bajo Tierra Ediciones

Konrad Adenauer Stiftung. (2020). *Pluralismo jurídico: manual para la práctica de la justicia intercultural* (2. ed.). Konrad Adenauer Stiftun.

Mignolo, W. (2007). *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. Gedisa.

Quijano A. (2002). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. *En Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales Perspectivas latinoamericanas*. Lander, E. (Editor). CLACSO.

Entrevistas.

Asamblea Ejidal de la Comunidad Cruz del Palmar. (2024, 5 de febrero). Entrevista grupal realizada por Sophia Pérez Fuentes Sacramento en la Comunidad Cruz del Palmar [Entrevista no publicada].

Velasco Rivero, P. J., S. J. (2026, 24 de agosto). Entrevista realizada por Sophia Pérez Fuentes Sacramento en la Universidad Iberoamericana León [Entrevista no publicada].



La violencia que nos atraviesa: mirada desde Zacatecas.

David Francisco Aguilar Carlos

Doctorando en Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Estudiante de estancia de investigación en la Universidad Iberoamericana León. daguilarc92@gmail.com

El proyecto de investigación titulado *La conexión política: violencia criminal en la zona metropolitana Zacatecas-Guadalupe (2010-2023)* es un esfuerzo para comprender la lógica de la violencia en la región centro del estado zacatecano. Se trata de un estudio que pretende ofrecer una aproximación para comprender el origen de la violencia. A través de un rastreo de notas periodísticas, reconstrucción de los hechos e interpretación de literatura especializada es como se contextualizan las violencias directas y estructurales.

En este sentido se plantearon las siguientes cuestiones a modo de guía: ¿Cuál es la lógica de ejecutar acciones violentas? ¿Existe una relación adyacente entre la violencia criminal y el mundo político? El argumento central de esta investigación es que cualquier tipo de agresión, sobre todo la violencia criminal, involucra un sentido y que la explicación específica de dicha

significación es importante en todas y cada una de sus dimensiones. La violencia remite al acto violento, tiene una definición legal pero también abarca dimensiones morales, prácticas y políticas. Dichas dimensiones cambian, históricamente y espacialmente, por lo tanto, consideramos la violencia como un fenómeno contingente en constante transformación.

Por lo tanto, a través de revisiones preliminares, se ha encontrado que Zacatecas no presentó una particularidad llamativa, más allá del control logístico para el trasiego de drogas. El incremento en los actos violentos en Zacatecas se desarrolló, más o menos, paralelamente a los del territorio nacional. A pesar de no contar con una operación militarizada como en Michoacán (Olmos, 2015), los hechos parecen responder a lo que López Pacheco (2023) identifica en cuatro ejes: a) el uso de la dimensión expresiva del terror, b) un panorama general de los indicadores de

la violencia, c) la particularidad territorial de Zacatecas y d) la respuesta de las autoridades y la impunidad.

Así pues, nos encontramos con un fenómeno que a pesar de su brutalidad y su carácter excluyente también es una forma de inserción y formación política.

En este contexto, determinamos los atributos peculiares de la región centro del estado y planteamos las siguientes interrogantes que nos ayudan a explicar la lógica de la violencia en el territorio zacatecano. En primer lugar, ¿a qué factores responde la violencia en la región? En segundo lugar, ¿cuál ha sido el proceso histórico de la violencia criminal en Zacatecas? Y por último, ¿qué elementos explican el aumento de la violencia criminal en el estado de Zacatecas entre los años 2010 y 2023?

Durante los meses febrero y marzo de 2026 fue llevada a cabo una estancia de investigación como asignatura por parte del programa de Doctorado en Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Dicha estancia fue planeada en la Universidad Iberoamericana León bajo la dirección del Dr. Fabrizio Lorusso. Durante la estancia se contó con el apoyo total de la institución con acceso al acervo bibliográfico, la participación en diversos eventos académicos, así como la oportunidad para presentar el proyecto de investigación propio en una sesión de retroalimentación del Seminario Permanente del Cuerpo Académico en Desigualdad Social.

La violencia en Zacatecas no es solo una cifra en los periódicos ni un tema de especialistas en seguridad pública. Es una realidad sentida en las calles, en las conversaciones cotidianas y en la manera en que imaginamos nuestro futuro. Hablar de ello no significa quedarnos en el miedo, sino reconocer lo que nos afecta y abrir espacios para la reflexión. Este texto busca compartir algunas claves para entender cómo se ha transformado la violencia en nuestro estado y qué significa para quienes lo habitamos.

Referencias.

- López Pacheco, J. (2023). Zacatecas (2020-2023): exclusión, guerras y violencia. *Violencia criminal en México en la pospandemia*, 13-19.
- Olmos, J. G. (2015). *Batallas de Michoacán*. Ediciones Proceso.





Práctica docente humanista en Educación Superior.

Bartolo Atilio Castellanos Arias

Psicólogo, investigador y docente del Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias y Humanidades Universidad de El Salvador. bartolo.castellanos@ues.edu.sv Orcid: 0000-0002-5037-775X

Este artículo presenta la construcción teórica del proyecto doctoral sobre Práctica docente humanista en Educación Superior del programa de Doctorado en Educación con Especialidad en Educación Superior de la Universidad de El Salvador en el cual estoy matriculado. Dicho programa, me permitió realizar la pasantía académica investigativa en la Universidad Iberoamericana de León, Guanajuato, México del 13 de abril al 13 de mayo del 2026.

Tal como lo establecen López Calva (2000), la docencia puede ser entendida desde tres enfoques. Desde el primero, ellos la enuncian como una práctica, en el sentido de “saber hacer” (el arte de enseñar), sobre todo, entendido como el proceso sobre el cual existe una transmisión de conocimientos. Desde el segundo, como una práctica técnica (como un saber hacer altamente especializado, más allá del arte de enseñar), cuya finalidad es la capacitación de personal competitivo para el trabajo. Finalmente, la refieren como una praxis humana y humanizante.

Estos enfoques, sin dudas, guardan una estrecha relación con la Educación Superior, vista como una práctica de la libertad, que debe orientar el comportamiento de los docentes en las aulas universitarias para que busquen en los educandos, en palabras de Freire (1970) “una verdadera praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo”. (p. 7). En tal sentido es inexorable la promoción de aspectos fundamentales que enmarcan la dignidad de la persona, diversidad y la autonomía crítica.

Con referencia a lo anterior, es preciso que, al papel arraigado al docente en las aulas universitarias, poco a poco, se le introduzca cambios y que se desligue del papel tradicional de enseñar, con profunda vinculación a los paradigmas excluyentes y deshumanizantes. El profesor universitario de estos tiempos, urgir crear espacios educativos enriquecidos con la unificación y el despertar de la mejor semilla oculta, con consecuencia positiva en aquellas mujeres y hombres que se educan en tales niveles.

Es por ello que Brockbank & McGill (1999), sostienen que en la Educación Superior se deben planificar estrategias de enseñanza y aprendizaje que lleven a sus estudiantes, profesoras y profesores a una verdadera reflexión crítica para enfrentar la complejidad del mundo actual y centrar su atención en el proceso transformador. Pero, a su vez, la misma universidad, debe transformarse, es decir, superar la tradicional transmisión del conocimiento y caminar hacia el aprendizaje reflexivo, crítico y humanista en la formación de sus profesionales.

Solo considerando la superación de tales prácticas en los niveles universitarios se puede avanzar hacia la búsqueda de lo que Freire (1970) sostenía como una docencia problematizadora, en la cual logre desarrollarse la conciencia y el criticismo de los estudiantes. El accionar pedagógico debe convertirse en la bandera de la humanización en aspectos elementales de la vida del ser humano y que marca uno de los pilares de sociedades en desarrollo como aquellas desarrolladas que han apostado por volver, a nivel educativo, laboral, cultural y social una práctica inherente arraigada desde la formación educativa.

Por lo tanto, es necesario que el docente universitario tome las riendas de los procesos que se gestan al interior de las aulas universitarias, construyendo con los estudiantes, conocimientos que no solo permitan hacer, sino ser. Se deben emprender acciones en una sociedad que demande, no solo personas competentes técnicamente, sino también humanas, de tal forma que esta dinámica se consolide sobre la base de una pedagogía de la humanización, acepción que enmarca, tal como lo refiere Romero Ibáñez (2008), humanizar es cultivar y construir un tejido social centrado en el buen trato, en la interlocución, en la valoración de sí, de los demás, del mundo y del conocimiento.

Esta noción, respecto a la pedagogía de la humanización, encamina la labor protagónica del docente frente a tales demandas en las instituciones de Educación Superior. Es en este en quien sopesa la formación integral de los estudiantes, lo cual no solo significa instruir individuos, tanto mujeres como hombres, sino formarlos para pensar, sentir y actuar de manera íntegra. Se debe lograr que sean autónomos en el ejercicio de tomar decisiones y comprometidos con su formación y transformación de la sociedad a la que pertenecen. Tal como lo sostiene Toro García (2007), es en este momento en que el individuo toma conciencia del deber de humanizarse, de ser partícipe de un legado tangible.

El profesor universitario en su práctica docente debe convertirse, en un ser que despierte sensibilidades, guiando a sus educandos en sus mejores facetas técnicas y humanas, resultado del respecto hacia su dignidad, sus particularidades, su diversidad. En fin, haciéndolo parte de una experiencia motivadora y gratificante en su formación profesional.

Esta tarea de humanizar mediante la práctica docente, de acuerdo con Cuartas et al. (2013) no sólo implica necesariamente que el profesor imparta una clase intensamente y se interese por el saber académico, sino que también sepa quiénes son sus estudiantes. Es decir, que se interese por conocerlos, desde fundamentos psicopedagógicos y humanos. Estos educandos deben ser tratados con calidez, dignidad, se les debe brindar seguridad de expresar libremente lo que piensa. Donde el salón de clases y la institución deben convertirse en espacios donde los educandos sean escuchados, comprendidos, en definitiva, que sea tratados como personas sujetas a derechos, enmarcadas en un contexto educativo superior.



Referencias bibliográficas

Brockbank, A., & McGill, I. (1999). Aprendizaje reflexivo en la educación superior. <https://scispace.com/pdf/aprendizaje-reflexivo-en-la-educacion-superior-madrid-x7an8e88tu.pdf>

Freire, P. (1970). Educación como práctica de la Libertad (Primera). Tierra Nueva, Montevideo. https://asslliab.noblogs.org/files/2013/09/freire_educacion%3%B3n_como_pr%C3%A1ctica_libertad.pdf_1.pdf

López Calva, M. (2000). Misión Imposible: Los desafíos de la educación humanista en la sociedad de la Información. [file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-DIMision Imposible Los - DesafiosDeLaEducacionHumanista-8390685.pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-DIMision%20Imposible%20Los%20DesafiosDeLaEducacionHumanista-8390685.pdf)

Romero Ibáñez, P. de J. (2008). Pedagogía de la Humanización: Una propuesta educativa centrada en el buen trato [de San Buenaventura]. <http://biblioteca.usbbog.edu.co:8080/Biblioteca/BDigital/43256.pdf>

Toro García, L. (2007). Educar para humanizar. Universidad Simón Bolívar. <https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552351002.pdf>



Barreras que Enfrentan estudiantes con Discapacidad Visual en Educación.

Amparo Geraldinne Orantes Zaldaña

Psicóloga y docente del Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador. amparo.orantes@ues.edu.sv

Como estudiante del Programa de Doctorado en Psicología Clínico Social de la Universidad de El Salvador, tuve la oportunidad de realizar la pasantía académica investigativa en la Universidad Iberoamericana de León, Guanajuato del 13 de abril al 13 de mayo 2026. Esta estancia me permitió construir teóricamente la problemática sobre barreras que enfrentan estudiantes con discapacidad visual en Educación Superior. A partir de ello, este artículo tiene el propósito de mostrar el resumen de evidencia empírica a nivel regional y preliminar sobre las barreras en la Universidad de El Salvador.

La Convención de las personas con Discapacidad ONU (2006), establece que la Educación Inclusiva en Educación Superior, es un imperativo ético y legal a nivel internacional, y en Latinoamérica se fundamenta en un Enfoque de Derechos, que reconoce la dignidad humana del estudiantado con discapacidad.

En este orden de ideas, una revisión sistemática realizada por Paz Maldonado (2020), sostiene que, la Educación Inclusiva surge con el fin de erradicar las distintas formas de opresión, luchando por alcanzar un sistema educativo universal a través de la igualdad, participación y no discriminación. El compromiso de las universidades es instituir esta Educación Inclusiva con Enfoque de Derechos, lo que implica integración, equidad, y la eliminación de todo tipo de barrera. No obstante, la implementación de políticas de inclusión en la región es lenta y heterogénea, y aún persisten serios desafíos institucionales y prácticos.

De acuerdo con Paz Maldonado (2020), entre los principales desafíos institucionales, se encuentran la necesidad de construir políticas y normativas universitarias claras, mejorar la infraestructura, impulsar la investigación sobre la temática y optimizar capacita-

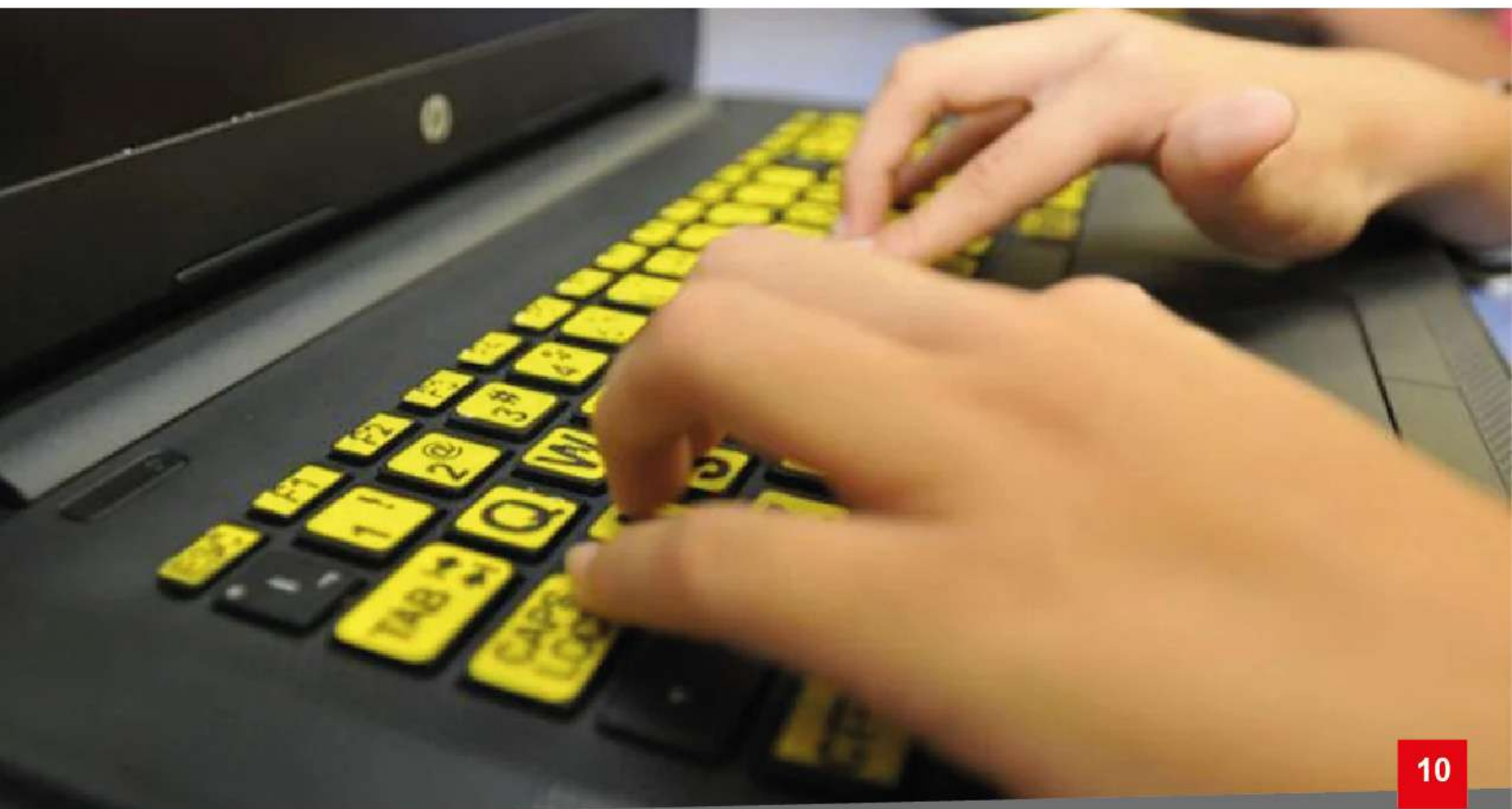
ción docente. En esta línea de ideas, Pérez-Castro (2019b), sostiene que, en la práctica, esto se traduce en barreras, denominadas como obstáculos o factores del contexto que limitan o impiden el pleno acceso, la permanencia y el egreso de los estudiantes con discapacidad y pueden clasificarse en estructurales, ambientales, tecnológicas, metodológicas y pedagógicas. Adicionalmente existen barreras actitudinales y personales por parte de los docentes, que obstaculizan el trato justo y equitativo, lo que puede afectar emocionalmente a los estudiantes con discapacidad.

El impacto de estas barreras es profundo. Los estudios en la región señalan una correlación directa entre las dificultades de aprendizaje y el bienestar psicológico Villasmil-Ferrer (2025). Una revisión sistemática sobre salud mental Cancino Cedeño et al., (2024), evidenció que el grupo de estudiantes con discapacidad visual, presenta mayor riesgo de ansiedad, depresión y estrés académico debido a las barreras institucionales y sociales.

En el ámbito educativo nacional, investigaciones muestran que El Salvador ha asumido compromisos importantes en materia de educación inclusiva.

De acuerdo con Chicas Martínez et al. (2019), documentan que el Gobierno de El Salvador y el Ministerio de Educación lanzaron la Política de Educación Inclusiva. En coherencia con este marco normativo, según Marroquín de Sosa (2022), la Universidad de El Salvador ha desarrollado esfuerzos institucionales para promover la inclusión educativa. En 2013, el Consejo Superior Universitario aprobó la Política de educación Inclusiva para Estudiantes con Discapacidad (Acuerdo N.º065-2011-2013).

No obstante, a pesar de los avances, persisten desafíos significativos, confirmados en entrevistas preliminares realizadas a estudiantes con discapacidad visual, en las que describen barreras actitudinales, pedagógicas, metodológicas, tecnológicas y físicas que obstaculizan su aprendizaje y su participación plena en el entorno universitario. Además, los estudiantes entrevistados mencionan que muchos docentes desconocen cómo interactuar de manera adecuada y accesible, persisten actitudes negativas sutiles, tales como la percepción de que el estudiante con discapacidad visual “no puede”, o la delegación de responsabilidades académicas en terceros debido a la falta de accesibilidad en evaluaciones y tareas.



Referencias.

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. (2006). <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Cancino Cedeño, E. M., Párraga Mendoza, J. H., & Castillo Peña, D. (2024). REVISIÓN SISTEMÁTICA SOBRE SALUD MENTAL Y RENDIMIENTO ACADÉMICO. 8. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.10623

Chicas Martínez, J. E., Hernández Valladares, V. Y., & Paiz Flores, R. H. (2019). LA EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR [Universidad de El Salvador]. <https://repositorio.ues.edu.sv/server/api/core/bitstreams/6381fc60-97f1-4a2c-817f-09adfd96c9a1/content>

Marroquín de Sosa, P. G. (2022, diciembre). Política de Educación Inclusiva de la Universidad de El Salvador: Avances y retos. 4(2). Revista+REDISED+Vol.+4,+Nº+2,+julio+-+diciembre+2022+art+13%20(9).pdf

Paz Maldonado, E. (2020). Revisión sistemática: Inclusión educativa de estudiantes universitarios en situación de discapacidad en América Latina. Estudios pedagógicos (Valdivia), 46(1), 413-429. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052020000100413>

Paz-Maldonado, E., Calvo-Álvarez, M. I., & Silva-Peña, I. (2025). Perspectiva del alumnado con discapacidad sobre barreras, facilitadores y mecanismos para la inclusión en la universidad: Una revisión sistemática. Revista de Investigación Educativa, (43). <https://doi.org/10.6018/rie.605401>

Pérez-Castro, J. (2019a). Entre barreras y facilitadores: Las experiencias de los estudiantes universitarios con discapacidad. Sinéctica, Revista Electrónica de Educación, (53), 1-22. [https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2019\)0053-003](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2019)0053-003)

Villasmil-Ferrer, J. R. (2025). Discapacidades de aprendizaje, bienestar psicológico y tecnologías emergentes en contexto universitario. 3. <https://doi.org/10.62574/tay-jn739>



Transición Universitaria, Afrontamiento e Ideación Suicida en Estudiantes de Primer Año.

Arcelia Yaneth Cerritos de Escalante

*Profesora Universitaria de la Facultad de Medicina, Universidad de El Salvador.
arcelia.cerritos@ues.edu.sv Orcid: 0009-0003-2311-7199*

En el marco del Doctorado en Psicología Clínica Social, desarrollado por la Universidad de El Salvador, surge el desarrollo de la pasantía académico-investigativa en la Universidad Iberoamérica de León, realizada del 13 de abril al 13 de mayo de 2026, que fue un pilar fundamental para fortalecer y consolidar el anteproyecto de tesis doctoral orientado al estudio de la relación de las estrategias de afrontamiento y la ideación suicida en estudiantes de primer año del área de la salud. Esta actualización del proyecto permite profundizar en la comprensión de que el ingreso a la educación superior no es un evento aislado, sino que constituye una transición compleja y multidimensional, representa una etapa compleja que involucra cambios académicos, personales, emocionales y sociales.

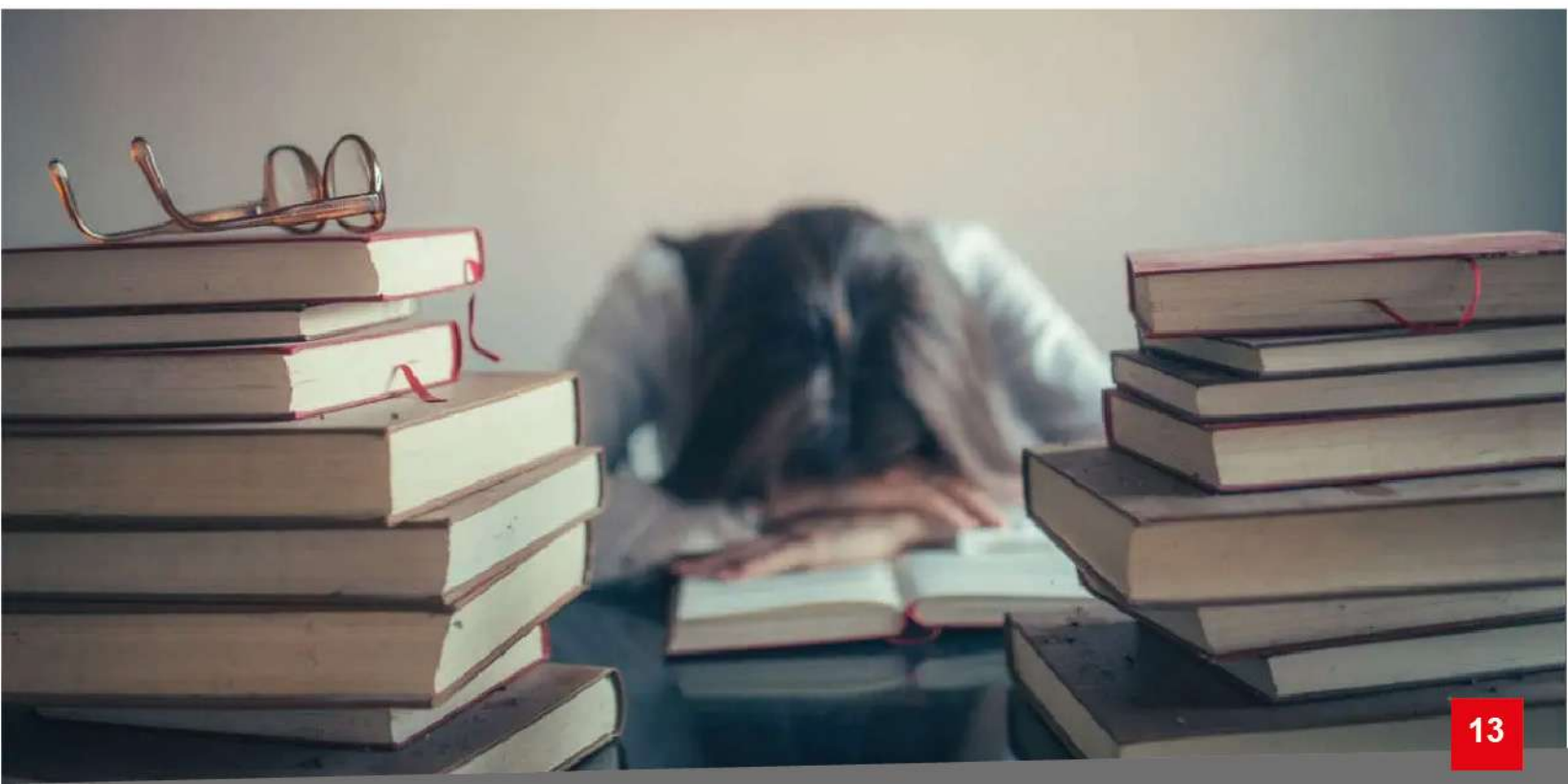
El ingreso a la universidad exige al estudiante desarrollar nuevas capacidades de adaptación frente a metodologías de enseñanza más rigurosas, incremento de contenidos y mayores demandas de autoaprendizaje (Mulaudzi, 2023). Cuando estas exigencias se combinan con vulnerabilidades personales previas, pueden incrementar significativamente los niveles de estrés y afectar la salud mental del estudiantado (Rosales & Rosales, 2013). Asimismo, la adaptación a nuevos entornos sociales, la separación de las redes familiares y las presiones económicas favorecen sentimientos de soledad, ansiedad e incertidumbre (Minutella, 2018). Estas condiciones resultan especialmente relevantes durante la juventud, etapa caracterizada por la consolidación de la identidad, el proyecto de vida y la autovaloración personal (Domínguez, 2007).

En este contexto, la universidad adquiere un papel estratégico como espacio de prevención y promoción de la salud mental. Carmona y Carmona (2014) sostienen que las instituciones de educación superior deben fortalecer redes de apoyo, promover el sentido de pertenencia y favorecer la construcción de proyectos de vida significativos. Del mismo modo, Tinto (1987) enfatiza la necesidad de establecer mecanismos institucionales de acompañamiento académico, personal y social para facilitar la integración del estudiante de primer año.

En consecuencia, resulta necesario comprender los factores psicológicos que median entre las demandas propias de la transición universitaria y el surgimiento de pensamientos suicidas. En este sentido, la ideación suicida constituye un problema de salud pública relevante en la población universitaria (Dyrbye et al., 2005). Sin embargo, la literatura contemporánea señala que este fenómeno no depende exclusivamente de la presencia de estrés, sino de la manera en que el estudiante afronta las demandas del entorno (Zhang et al., 2012). Desde los modelos ideación-acción del suicidio, el afrontamiento funciona como un moderador crítico entre el malestar psicológico y la aparición de pensamientos suicidas (Klonsky et al., 2016; O'Connor & Nock, 2014).

En esta línea, Lazarus y Folkman (1984) plantean que estrategias como la planificación, la resolución de problemas y la búsqueda de apoyo social actúan como factores protectores frente a la ideación suicida (Akram et al., 2018; Ursul & Herrera, 2023). Por el contrario, estrategias evitativas como la negación, la autculpa, la autocrítica o el consumo de sustancias se asocian con mayores niveles de desesperanza e ideación suicida (Rodríguez et al., 2022; Rose et al., 2025). Asimismo, Carver y Scheier (1998) explican que la percepción persistente de incapacidad para responder a las demandas académicas puede generar agotamiento emocional y desesperanza.

El fortalecimiento de recursos psicológicos como la autoeficacia, la regulación emocional y la flexibilidad en el uso de estrategias adaptativas puede contribuir significativamente a disminuir el riesgo de ideación suicida y favorecer un proceso de adaptación más saludable. En este sentido, es indispensable que las instituciones de educación superior desarrollen programas integrales de acompañamiento, prevención y promoción de la salud mental que respondan a las necesidades específicas de los estudiantes de primer año.



Referencias.

- Lazarus, R. S., & Folkman, S. (1984). *Stress, appraisal, and coping*. Springer.
- Carver, C. S., & Scheier, M. F. (1998). *On the self-regulation of behavior*. Cambridge University Press.
- Carmona, J., & Carmona, M. (2014). *La universidad y la prevención del suicidio en estudiantes universitarios*.
- Domínguez, J. (2007). *Desarrollo psicológico en la juventud y construcción del proyecto de vida*.
- Dyrbye, L. N., Thomas, M. R., & Shanafelt, T. D. (2005). Medical student distress: Causes, consequences, and proposed solutions. *Mayo Clinic Proceedings*, 80 (12), 1613–1622.
- Freire, C., Ferradás, M. M., Núñez, J. C., Valle, A., & Vallejo, G. (2020). Eudaimonic well-being and coping strategies among university students. *European Journal of Education and Psychology*, 13 (2), 213–225.
- Klonsky, E. D., Saffer, B. Y., & Bryan, C. J. (2016). Ideation-to-action theories of suicide: A conceptual and empirical update. *Current Opinion in Psychology*, 22, 38–43.
- Minutella, V. (2018). Adjustment challenges in university students during transition to higher education.
- Mulaudzi, F. M. (2023). Transition challenges and mental health among first-year university students.
- O'Connor, R. C., & Nock, M. K. (2014). The psychology of suicidal behaviour. *The Lancet Psychiatry*, 1(1), 73–85.
- Rodríguez, A., et al. (2022). Estrategias de afrontamiento e ideación suicida en estudiantes universitarios.
- Rosales, J., & Rosales, F. (2013). *Estrés académico en estudiantes universitarios*.
- Tinto, V. (1987). *Leaving college: Rethinking the causes and cures of student attrition*. University of Chicago Press.
- Ursul, A., & Herrera, P. (2023). Estrategias de afrontamiento y riesgo suicida en estudiantes universitarios latinoamericanos.
- Zhang, X., Wang, H., Xia, Y., Liu, X., & Jung, E. (2012). Stress, coping and suicide ideation in Chinese college students. *Journal of Adolescence*, 35 (3), 683–690.



Más allá del diagnóstico: la calidad de vida en personas con esquizofrenia.

Nancy Carolina López Velásquez

*Maestra en Psicología Clínica y doctoranda en Psicología Clínico Social de la Universidad de El Salvador.
nancy_caro01@yahoo.es*

En la actualidad, la salud mental constituye uno de los principales desafíos para los sistemas de salud en América Latina. Dentro de este campo, el estudio de la calidad de vida adquiere especial relevancia, especialmente en personas con esquizofrenia, para dar respuesta a la necesidad de comprender el bienestar más allá de los indicadores clínicos tradicionales y reduccionistas. En este sentido, investigar la calidad de vida implica reconocer dimensiones relacionadas con la autonomía, las relaciones interpersonales, la inclusión social, la funcionalidad cotidiana y las condiciones contextuales relacionadas con la vivencia de las personas.

Desde esta mirada se desarrolla el proyecto doctoral *“La calidad de vida de personas con esquizofrenia:*

una estrategia de intervención para su mejora”, realizado en el marco del Doctorado en Psicología Clínico Social de la Universidad de El Salvador, como parte de una estancia académica de investigación realizada en la Universidad Iberoamericana León, México.

La experiencia de estancia permitió profundizar en distintos aspectos teóricos y metodológicos relacionados con el abordaje clínico-social de la calidad de vida en personas con esquizofrenia. Uno de los principales aprendizajes fue comprender que la calidad de vida no puede reducirse únicamente a la disminución sintomática o a la estabilidad clínica, sino que debe analizarse desde una visión integral que incluya factores psicológicos, familiares, comunitarios, económicos e institucionales.

Durante el proceso se desarrolló una revisión crítica de literatura científica relacionada con calidad de vida, recuperación en salud mental e intervenciones psicosociales en población con esquizofrenia. Asimismo, se fortaleció el diseño metodológico de la investigación mediante el análisis de enfoques mixtos y herramientas especializadas para la evaluación de calidad de vida en población con trastornos mentales graves, permitiendo consolidar una propuesta investigativa contextualizada a las realidades latinoamericanas.

Otro de los componentes centrales de la estancia fue la construcción teórica de una estrategia de intervención psicosocial orientada al fortalecimiento de la calidad de vida de personas con esquizofrenia atendidas en el sistema público de salud mental salvadoreño, considerando las condiciones socioculturales y las dinámicas institucionales presentes en el contexto nacional.

La experiencia académica se desarrolló bajo la asesoría y dirección de la Dra. Ana Marina Reyes Sandoval, docente e investigadora de la Universidad Iberoamericana León; su acompañamiento académico y metodológico contribuyó significativamente al fortalecimiento del proyecto doctoral.

También se contó con el acompañamiento de la Dra. Isaura López Villaseñor en la coordinación y seguimiento de los procesos institucionales vinculados a la estancia de investigación.

Más allá de los avances metodológicos y académicos, la estancia permitió reflexionar sobre la necesidad de impulsar investigaciones en salud mental comprometidas con la dignidad humana, la inclusión social y el bienestar integral de las personas. En contextos latinoamericanos marcados por desigualdades sociales y limitaciones en los sistemas de atención, centrar la mirada en la calidad de vida representa también una forma de reconocer a las personas con esquizofrenia desde sus capacidades, necesidades y posibilidades de participación social.

Esta experiencia reafirmó la importancia de construir conocimiento científico contextualizado y socialmente pertinente, capaz de contribuir al desarrollo de estrategias de atención más humanas e integrales dentro del campo de la salud mental.



Identidad en adolescente con conductas antisociales que transita a la adultez: Caso ALL.

Andrea Karenina Rodríguez Muñoz

Licenciada en psicología, estudiante de la Maestría en Psicoterapia Clínica. Universidad Iberoamericana León. psic.ardgz@gmail.com

Este trabajo de investigación se desarrolló bajo la asesoría del Dr. José Omar Meza Vargas y del Dr. Osiel Jafit Equihua Márquez, ambos profesores del Departamento de Ciencias de la Salud, Universidad Iberoamericana León.

Introducción: La adolescencia ha sido estudiada arduamente desde diferentes áreas de estudio, para la presente investigación, su análisis resulta relevante ya que permite observar el impacto que tiene la autopercepción de la identidad cuando un adolescente con conductas antisociales transita a la adultez dentro de un contexto donde prevalecen patrones arraigados dentro de culturas populares que refuerzan la violencia, esto, con la intención de transmitir información de utilidad al campo de la psicoterapia clínica.

Marco teórico: La etapa de *identidad versus confusión de rol* que ocurre durante la adolescencia, enmarca el cierre definitivo de la infancia otorgando a su vez el cuestionamiento profundo respecto al espacio ocupacional que tiene su identidad (Erikson, 1993).

Para el adolescente, resulta crucial experimentar situaciones que le permitan elaborar las atribuciones que hará de sí mismo, para lo que la interacción social juega un papel importante como el principal escenario donde se generarán gran parte de los comportamientos que más tarde serán imitados dentro de otros sitios ajenos al hogar (Aberastury et. al., 1987).

La integración de los recursos aprendidos para sostener los vínculos y la posibilidad de compartir deseos con otras personas cuyos objetivos de vida converjan con afinidad permite generar el desprendimiento hacia la adultez (Blos, 1994). Las conductas del individuo serán regidas por las necesidades que demande el contexto, por lo que las particularidades del entorno como lo son las normas sociales, darán la pauta a la

manera en la que será ejecutada la personalidad del adolescente (Aberastury et. al., 1987).

Siendo la psicoterapia un instrumento científico que permite compartir diálogos en torno a los intereses de quien desea explorar n de su propia psique, el psicoterapeuta opera a favor de los objetivos de cambio deseados en el consultante a través de diversos métodos (Etchegoyen, 2009).

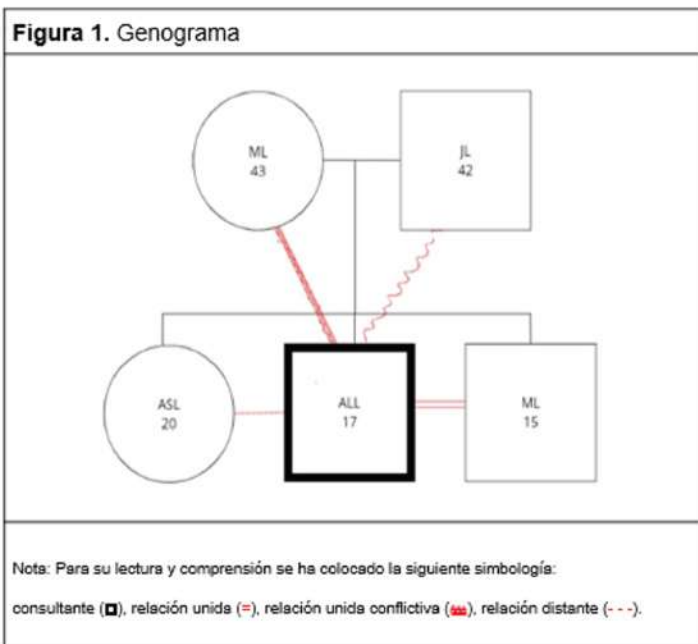
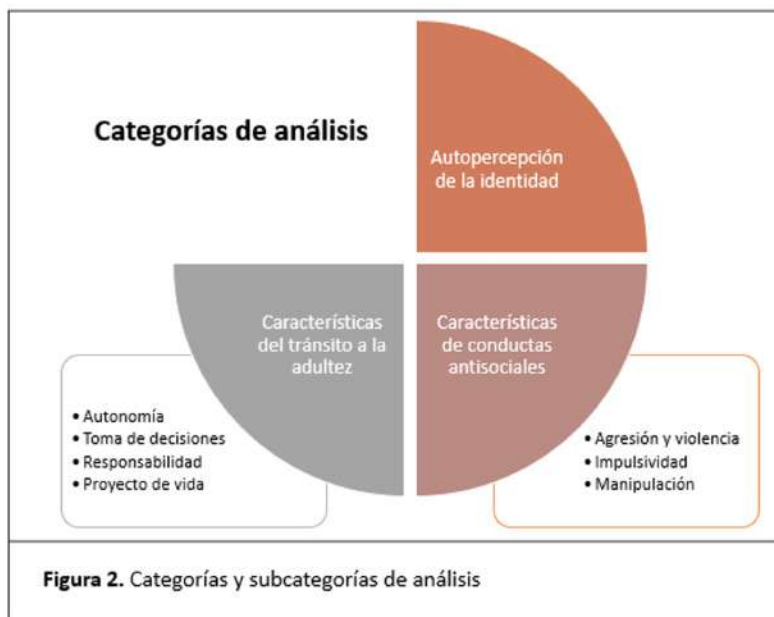
Tipo de estudio: Se desarrollo un estudio bajo un paradigma cualitativo de tipo diacrónico desarrollado a través de un estudio de caso único.

Unidad de análisis: Como muestra única, se estableció a un sujeto de intervención que acudió a un proceso psicoterapéutico en el Centro Educativo de Servicios para la Comunidad (CESCOM) y la Unidad de Atención en Nutrición y Psicología (UANP), bajo el cumplimiento del programa de la maestría en Psicoterapia Clínica que oferta la Universidad Iberoamericana en León quién fue derivado de la escuela donde cursaba sus estudios medios superiores debido a “*problemas de conducta*”, tras haber estado siete meses en lista de espera, la intervención da curso a sus 17 años manifestando “... *quiero como mejorar porque soy bien explosivo agresivo*”.

El consultante provenía de un entorno familiar donde las relaciones interpersonales se caracterizaban por ser conflictivas (figura 1), de un entorno sociocultural atravesado por la narco-cultura, además, de un contexto socioeconómico precario. Durante el curso de la intervención, se pudieron apreciar diversos factores que complejizaban su tránsito hacia la etapa adulta, principalmente, las conductas antisociales derivadas de la manera en que eran percibidas sus características identitarias.

Técnicas e instrumentos: Se empleó el software Atlas.ti (ATLAS.ti.Scientific Software Development GmbH), realizando un análisis hermenéutico del discurso del consultante plasmado en un procesador de texto por medio de transcripciones de audiograbaciones de las 28 sesiones que se llevaron a cabo con el consultante.

Resultados: Se realizó una extracción de citas de las transcripciones que fueron colocadas en orden cronológico con base en las categorías de análisis (figura 2). El análisis se ejecutó tomando el enfoque psicoanalítico como eje central para establecer un diálogo intradisciplinar con el enfoque sistémico, así como uno interdisciplinar a través de las contribuciones de la sociología.



Con base en el análisis realizado, pudo describirse la narrativa que el consultante mantenía respecto a sí mismo, sus vínculos y su propia historia de vida, mismos que giraban en torno a una identidad idealizada donde prevalecían diálogos de superioridad, omnipotencia y contradicción respecto a la percepción de su propia etapa de desarrollo.

Además, fue posible describir como el comportamiento narrado por el propio consultante referenciaba diversos tipos de conductas antisociales donde los patrones de trasgresión a las normas sociales y a terceros eran manifestados por medio de impulsividad, agresión física y verbal, humillación, amenazas, mentiras y manipulación, todo esto sin remordimiento aparente.

Finalmente, pudo explicarse como las conductas antisociales irrumpían en su tránsito a la adultez como consecuencia del duelo experimentado en la propia etapa de desarrollo, que, si bien es esperado como parte del proceso evolutivo, en el consultante era vivenciado anteponiendo las fallas de sus vínculos, preservando patrones de violencia normalizada como mecanismo de afrontamiento a la realidad y la exposición constante dentro de escenarios inestables que dificultaban la elaboración de su proyecto de vida.

Aspectos éticos: Para la elaboración de la investigación fueron cuidados desde el inicio los lineamientos del Código Ético del Psicólogo (Sociedad Mexicana de psicología, 2010), con la finalidad de proteger la información personal del consultante, así como la integridad de la psicoterapeuta para a toma de decisiones y la ejecución de límites profesionales, además, fue imprescindible ejercer debidamente el reglamento interno de CESCO, ya que este regula los procedimientos y la relación profesional de los servicios otorgados. También, fue indispensable revisar y desempeñar el marco jurídico que delimita las responsabilidades y competencias para los derechos humanos (Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH], 2023).

Conclusiones: La investigación ha permitido que se aporte una perspectiva amplia respecto a componentes de la adolescencia en pos del ejercicio de la psicoterapia y a través de la descripción de la autopercepción de la identidad enunciada desde una persona que transitaba a la adultez. De igual manera, fue posible exponer las conductas antisociales que fueron gestadas a través de la configuración ideológica permeada por su contexto social y su historia de vida, además, con base en lo observado es posible identificar las áreas de oportunidad para profundizar en el campo de la investigación dentro de los procesos psicoterapéuticos con adolescentes.

Referencias.

- Aberastury et al. (1989). *La adolescencia normal*. Paidós educador.
- ATLAS. ti. Scientific Software Development GmbH. (2003). *ATLAS.ti* (versión 23) [Software de análisis cualitativo].
- Blos, P.(1994). *Psicoanálisis de la adolescencia*. Editorial Joaquín Mortiz.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2023). *Manual de organización general de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos 2023*.
- Erikson, E. (1993). *Infancia y Sociedad*. Lumen-hormé.
- Etchegoyen, R. H. (2009). *Los fundamentos de la técnica psicoanalítica*. Amorrortu.
- Organización Mundial de la Salud. (s.f). *Salud del adolescente*. Recuperado de <https://www.unicef.org/uruguay/crianza/adolescencia/que-es-la-adolescencia>
- Sociedad Mexicana de Psicología. (2010). *Código ético del psicólogo* (5ta ed.). Editorial Trillas.
- UNICEF Uruguay. (2020). *¿Qué es la adolescencia?* Recuperado de <https://www.unicef.org/uruguay/crianza/adolescencia/que-es-la-adolescencia>
- Winnicott, D. (1995). *La familia y el desarrollo del individuo*. Lumen Horne.

Degradación de naranja de metilo empleando nanopartículas de ZnO.

El presente proyecto surge ante la creciente problemática ambiental asociada a la contaminación del agua por colorantes sintéticos utilizados en industrias como la textil, papelería y alimentaria. Entre estos compuestos destaca el naranja de metilo, un colorante caracterizado por su alta estabilidad química y resistencia a los tratamientos convencionales. En este contexto, la bionanotecnología ha permitido desarrollar alternativas innovadoras para la remoción de contaminantes, destacando el uso de nanopartículas de óxido de zinc (ZnO) por sus propiedades fotocatalíticas. El proyecto presentado en este cartel evalúa la capacidad de estas nanopartículas para degradar el naranja de metilo bajo irradiación ultravioleta, mediante un proceso de fotocatalisis heterogénea. Para ello, se realizó la síntesis y caracterización del ZnO, así como el análisis espectrofotométrico del colorante antes y después del tratamiento. Los resultados obtenidos permiten valorar el potencial de este material como una alternativa sustentable para aplicaciones en el tratamiento de aguas contaminadas.

Degradación de naranja de metilo empleando nanopartículas de ZnO



Autoras: Emma Samantha Aguirre Moreno, Geraldina Hipolito Oropeza & Isabella Poblete Saavedra
Asesores: Andrea Ceja Fernandez & José de Jesús Ibarra Sánchez
Universidad Iberoamericana, Blvd. Jorge Vertiz Campero 1640, Fracciones Cañada de Alfaro, 37238 León, Guanajuato

INTRODUCCIÓN

La contaminación por colorantes sintéticos representa un problema ambiental relevante debido a su alta estabilidad química, persistencia y potencial toxicidad en ecosistemas acuáticos. Entre estos compuestos destaca el naranja de metilo, ampliamente utilizado en industrias como la textil, papelería y alimentaria, y que presenta resistencia a procesos convencionales de tratamiento de aguas (Algarni et al., 2022). En este contexto, la fotocatálisis heterogénea ha emergido como una alternativa eficiente para la degradación de contaminantes orgánicos.

Las nanopartículas de óxido de zinc (ZnO) son fotocatalizadores ampliamente estudiados debido a su estabilidad química, bajo costo y capacidad para generar especies reactivas de oxígeno bajo irradiación ultravioleta (Fujishima et al., 2000; Özgür et al., 2005).

OBJETIVOS

General:

Evaluar la actividad fotocatalítica de nanopartículas de ZnO sintetizadas por precipitación química para la degradación del colorante naranja de metilo bajo irradiación UV.

Específicos:

- Sintetizar nanopartículas de ZnO mediante el método de precipitación química y someterlas a un proceso de purificación y secado para obtener un nanomaterial
- Construir una curva de calibración de naranja de metilo mediante mediciones espectrofotométricas, para relacionar absorbancia con concentración del colorante.
- Analizar la eficiencia fotocatalítica comparando los datos de absorbancia antes y después del tratamiento, relacionándolos con la calidad del ZnO sintetizado.

REFERENCIAS



METODOLOGÍA

Parte I: Síntesis de nanopartículas de ZnO



Parte II: Pureza del ZnO



Parte III: Elaboración de la curva de calibración para el naranja de metilo



Parte IV: Degradación de color



RESULTADOS

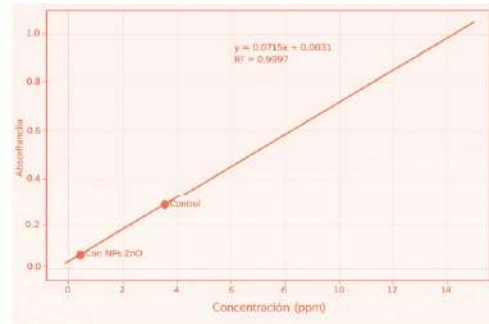


Figura 2. Curva de calibración y cuantificación de muestras (Control) y NPs de ZnO

La síntesis produjo 0.778 g de ZnO, correspondiente a un rendimiento del 7.71 %. El análisis de pureza indicó un contenido aproximado de 3.21 %. A pesar de estos valores relativamente bajos, el sistema presentó actividad fotocatalítica significativa.

La concentración del colorante disminuyó de aproximadamente 3.56 ppm en el sistema control a cerca de 0.51 ppm en presencia de ZnO, alcanzando una degradación cercana al 85.6 %

ANÁLISIS DE RESULTADOS

La actividad fotocatalítica observada puede explicarse por la generación de pares electrón-hueco en el ZnO al ser irradiado con luz UV. Estos pares reaccionan con moléculas de agua y oxígeno adsorbidas en la superficie del material, generando radicales hidroxilo y superóxido capaces de oxidar y degradar compuestos orgánicos como el naranja de metilo (Hoffmann et al., 1995; Fujishima et al., 2008).

CONCLUSIÓN

Las nanopartículas de ZnO sintetizadas demostraron actividad fotocatalítica efectiva para la degradación del naranja de metilo bajo irradiación UV. Aunque el rendimiento y la pureza obtenidos indican la necesidad de optimizar el proceso de síntesis, los resultados confirman el potencial del ZnO como material fotocatalítico para aplicaciones en tratamiento de aguas contaminadas.

Vivencia de la violencia intragénero en hombres y mujeres cisgénero homosexuales.

La violencia en las relaciones de pareja ha sido ampliamente estudiada desde una perspectiva heterosexual, dejando en segundo plano las dinámicas que ocurren en parejas del mismo género. En este contexto, la violencia intragénero, entendida como aquella que se presenta en parejas conformadas por personas del mismo género, constituye una problemática poco visibilizada que puede manifestarse de forma psicológica, física, sexual o económica, afectando el bienestar de quienes la viven. De esta manera, factores como la homofobia interiorizada, el estigma social y la falta de reconocimiento contribuyen a su invisibilización y normalización, dificultando su identificación. A pesar de evidencias sobre su alta prevalencia, especialmente en su forma psicológica, en México aún existe escasa investigación en contextos universitarios. Por ello, esta investigación se desarrolla en una universidad privada de León, Guanajuato, con el objetivo de describir las vivencias de violencia intragénero en hombres y mujeres cisgénero homosexuales y analizar sus principales manifestaciones.

VIVENCIA DE LA VIOLENCIA INTRAGÉNERO EN HOMBRES Y MUJERES CISGÉNERO HOMOSEXUALES

Mary Karol Fuentes Medina, María Regina Montelongo Hernández y Giovanna Paola Ramírez Ayala.

Docente: Dr. Osiel Jafit Equihua Márquez.
Asesor: Mtro. Ricardo Arturo Cuervo Ramos.

INTRODUCCIÓN

Las vivencias de violencia en parejas del mismo sexo continúan siendo invisibilizadas tanto social como académicamente. En este contexto, **la violencia intragénero**, es decir, **aquella que ocurre entre personas del mismo género en una relación afectiva**, representa una problemática compleja y poco abordada, especialmente en entornos donde prevalece la homofobia y la falta de reconocimiento hacia la comunidad LGBT+.

Objetivo

Describir las vivencias de violencia intragénero e identificar su índice de prevalencia, sus tipos de manifestación y su reconocimiento entre hombres y mujeres cisgénero homosexuales de 18 a 28 años de León, Guanajuato.

Metodología

Paradigma mixto, diseño exploratorio secuencial y alcance exploratorio.
Cuestionario de tamizaje de violencia en el noviazgo con escala Likert (UNAM, 2014) y entrevistas fenomenológicas.

PRIMER MOMENTO

ESCALA DE VIOLENCIA

Conocer prevalencia de casos, tipo de violencia que se recibe y/o ejerce y si se logra identificar que se vive o vivió.

1. Datos demográficos.
2. Se continúa con el cuestionario de tamizaje de violencia si cumple con criterios de inclusión.
3. Cuestionario de tamizaje (violencia psicológica, física y sexual).
4. Datos de contacto para futura entrevista.
5. 12 mujeres que habían tenido por lo menos una relación homosexual.

SEGUNDO MOMENTO

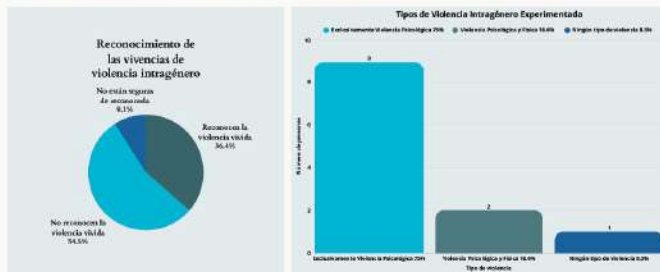
ENTREVISTA FENOMENOLÓGICA

Conocer características, efectos y afectos de haber vivido esta violencia.

- 2 mujeres bisexuales de 20 años.
- 1 mujer bisexual de 21 años.
- 1 mujer bisexual de 22 años.
- 1 mujer lesbiana de 19 años.

RESULTADOS

- **Prevalencia de violencia intragénero:** el 91.7% reportó haber vivido al menos una **situación de violencia en su relación.**



HALLAZGOS

Características de la violencia intragénero recibida: gritos, manipulaciones, burlas (violencia psicológica), empujones (violencia física), forzamientos a tener relaciones sexuales (violencia sexual).

Características de la violencia intragénero ejercida: gritos (violencia psicológica).

Afectos de las vivencias de violencia intragénero: culpa, miedo, ansiedad, dependencia, baja autoestima, somatizaciones.

Efectos de las vivencias de violencia intragénero: normalización de la violencia, difícil identificación de ésta, término de la relación donde se vivió la violencia y alivio a raíz de esto y cambios en la forma de relacionarse con otras personas (miedo a repetir patrones de violencia y establecimiento de límites).

DISCUSIÓN

Investigaciones previas con resultados similares:

Rodríguez-Otero & Lara-Rodríguez (2021) 80% experimentaron violencia intragénero.
Franco-Saavedra (2022) mayor manifestación de violencia psicológica, física y sexual en ese orden.
Consecuencias o efectos similares (Alanes et al., 2022).
Afectos similares (López, 2019).

Investigaciones previas con otros resultados:

45% reconocen vivir violencia (Redondo-Pacheco et al., 2021)

CONCLUSIÓN

Este fenómeno es una problemática relevante, ya que, las consecuencias presentadas **impactan en la calidad de vida de las personas** que lo experimentan, también es compleja, ya que, **cada vivencia tiene sus particularidades**. Se encontraron **hallazgos secundarios** como **baja de libido sexual** como efecto de la violencia vivida y tanto **el ejercicio como la recepción de la violencia** en 4 de las 5 participantes. En futuras investigaciones es importante ver otras poblaciones de la diversidad sexual.



Efectos del consumo de pornografía en la satisfacción sexual en pareja de hombres cisgénero heterosexuales.

El presente protocolo analiza los efectos del consumo de pornografía en la percepción de la satisfacción sexual en pareja en hombres cisgénero heterosexuales de 20 a 30 años en León, Guanajuato. Se utilizó un enfoque cualitativo con diseño etnográfico-fenomenológico y alcance exploratorio-descriptivo. La información se obtuvo mediante dos grupos focales con diez participantes. Los resultados muestran un inicio temprano en el consumo y un uso actual esporádico pero constante. Este consumo se experimenta de forma ambivalente, como fuente de excitación y aprendizaje, pero también como generador de frustración o desinterés. Asimismo, influye en la percepción del desempeño sexual y en las expectativas sobre la masculinidad y las relaciones afectivas. Se concluye que la exposición prolongada puede modificar prácticas y actitudes sexuales, así como la forma en que se construyen los mandatos de género.

New tab
+

< >

🔍
www.satisfacciónsexual.com.mx

🔄 ☰



EFECTOS DEL CONSUMO DE PORNOGRAFÍA EN LA SATISFACCIÓN SEXUAL EN PAREJA DE HOMBRES CISGÉNERO HETEROSEXUALES.



INTRODUCCIÓN

Los avances tecnológicos han modificado la sexualidad de los hombres cisgénero heterosexuales, especialmente por la creciente accesibilidad al contenido pornográfico en línea (García, 2024). Esta exposición continua genera expectativas poco realistas sobre el deseo y la satisfacción sexual, distanciando la experiencia íntima de sus representaciones mediáticas (Hutul et al., 2025). Además, la performatividad masculina en México sigue guiada por normas sociales que dictan cómo "deben ser" los hombres en su expresión del deseo y en sus roles dentro de la pareja, influyendo en la construcción de su identidad (Núñez Noriega, 2016).

OBJETIVO

Describir cómo el consumo de pornografía influye en la percepción de la satisfacción sexual en pareja de un grupo de hombres cisgénero heterosexuales de 20 a 30 años en León, Guanajuato

MÉTODO Y MATERIAL

- ✦ Diseño: Cualitativo, fenomenológico, exploratorio-descriptivo.
- 👤 Participantes: 10 hombres cisgénero heterosexuales (20-30 años) con pareja.
- 🗨️ Técnica: Dos grupos focales (5 participantes cada uno).
- 🎲 Muestreo: Bola de nieve, no probabilístico.
- 🔍 Análisis: Hermenéutico con ATLAS.ti.
- 📍 Lugar: Universidad Iberoamericana León · Cámara de Gesell.
- 📜 Ética: Consentimiento informado, anonimato, uso académico.

HALLAZGOS DESCRIPTIVOS

Consumo de pornografía:

- Inicio temprano.
- Falta de educación sexual.
- A mayor edad, menor consumo.
- Entretenimiento, escape o adicción.

Expectativas de desempeño sexual:

- Estándares irreales de intensidad, duración y dominio.
- Presión por cumplir y comparación con actores.
- Frustración cuando la realidad no coincide.

Performatividad:

- Repeticiones de posiciones, ritmos, roles dominantes.
- Actuación sexual.
- Desconexión corporal y emocional.

REPRESENTACIÓN DEL DISCURSO DE LOS PARTICIPANTES

Desempeño.

ORGASMO ERECCIÓN

POSICIONES **PRESIÓN** DURACIÓN

RENDIMIENTO **CUMPLIR** VELOCIDAD

DESEMPEÑO **COMPARACIÓN** EVACUACIÓN

Performatividad.

GESTOS SUMISIÓN

GUIÓN **DOMINANCIA**

IMITACIÓN POSES

INTENSIDAD **REPLICAR**

RITMO MOVIMIENTOS

Sentimientos.

INSEGURIDAD NERVIOS

ANSAMBIENTO **CULPA** VERGÜENZA MALESTAR

AMBIVALENCIA **ANSIEDAD** NERVIOS

FRUSTRACIÓN DESCONEXIÓN EMOCIONAL

TRISTEZA **DESGASTE** AUTOESTIGMATIZACIÓN

DISCUSIÓN

El análisis mostró dimensiones afectivas relevantes: los participantes experimentaron culpa, ambivalencia y desconexión corporal, coincidiendo con lo reportado en Rumania por Huțul et al. (2025) sobre autoestigmatización ante la discrepancia entre lo visto y lo vivido. De manera similar, en Chile, Santibañez et al. (2024) encontraron ansiedad y depresión asociadas a la insatisfacción sexual, lo cual se refleja en el desgaste del deseo y el malestar afectivo mencionado por los hombres. Asimismo, la influencia cultural y de género, como el mandato de no expresar emociones, la presión corporal y el silencio sobre la vulnerabilidad, coincide con lo planteado en España por González et al. (2023), quienes destacan que, en los hombres, las exigencias de desempeño, dominio y replicabilidad del contenido pornográfico influyen de manera crítica en su vivencia sexual.

CONCLUSIONES

Analizando los dos grupos focales, se hizo evidente que el consumo de pornografía para unos, representa una vía de exploración y un acceso temprano al erotismo, pero de igual manera ese impacto estuvo asociado con la comparación, inseguridades corporales, presiones por un tipo de desempeño específico, este último mediado por los roles de género asumidos, mostrando narrativas en donde el valor del hombre se mide por su rendimientos sexual. Además, se identificó que los hombres más jóvenes reportaron que sus vidas sexuales están más entrelazadas con intentar replicar conductas sexuales de la pornografía, por lo que aprendieron en sus primeros años de consumo, mientras los hombres mayores ya habían atravesado un proceso de cuestionamiento del contenido. Y finalmente concluimos en que el impacto que la pornografía está directamente relacionado con la capacidad de reflexión acerca de su consumo y cómo afecta su experiencia relacional.

María Teresa Medina Ortiz de Zarate 193123-5@iberoleon.edu.mx

Mariel Herrera Flores 190108-6@iberoleon.edu.mx

Mariana Gonzalez Segovia 190318-9@iberoleon.edu.mx

Teller de síntesis y evaluación II.

Profesor: Dr. Osiel Jafit Equihua Márquez.

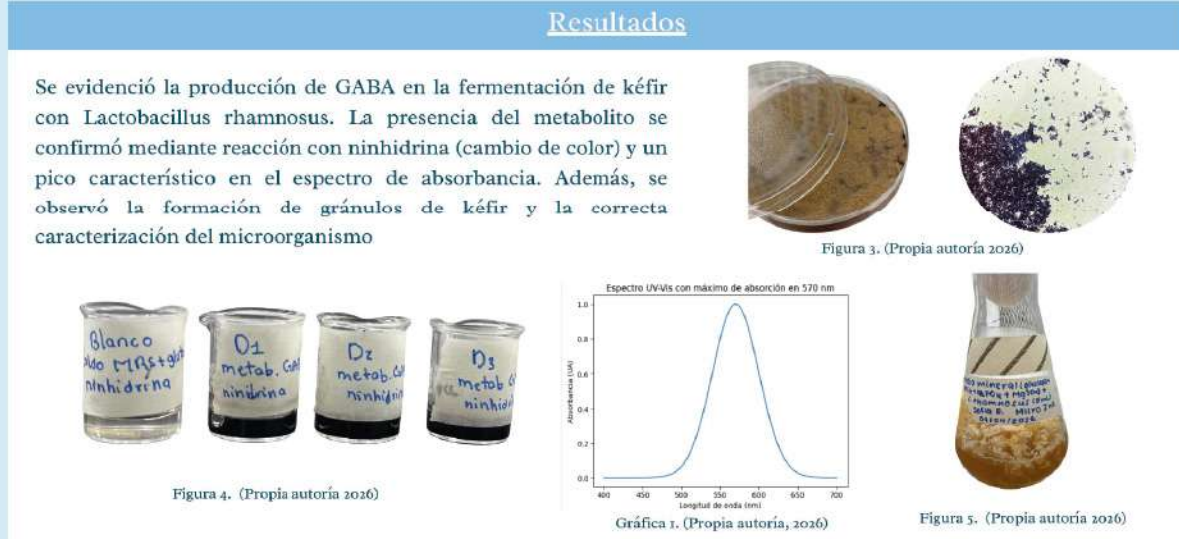
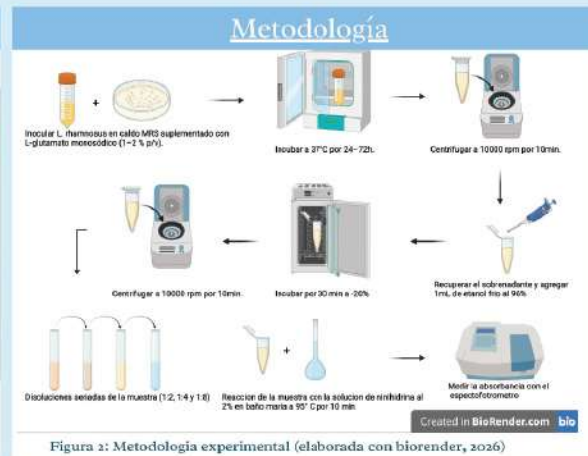
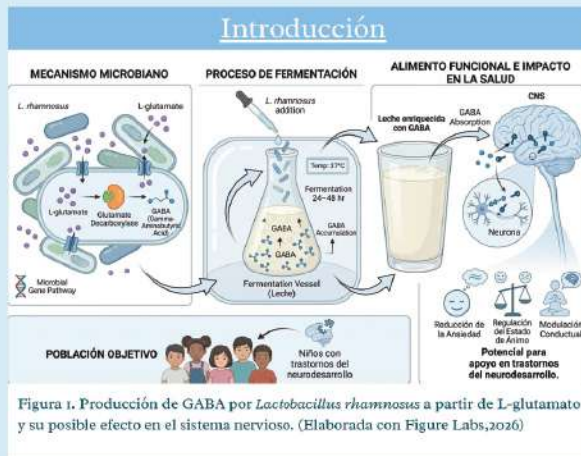
Asesor: Mto. Ricardo Arturo Cuervo Ramos.

Producción de metabolitos neuroactivos en kéfir suplementado con *L. RHAMNOSUS*.

El ácido gamma-aminobutírico (GABA) es un metabolito neuroactivo sintetizado por bacterias ácido-lácticas como *Lactobacillus rhamnosus* mediante la descarboxilación del L-glutamato. Como principal neurotransmisor inhibitorio del sistema nervioso central, se le atribuyen efectos ansiolíticos, reguladores del estado de ánimo y moduladores del comportamiento. Su producción microbiana ha cobrado relevancia en la industria alimentaria por su potencial incorporación en alimentos funcionales. El desarrollo de una leche fermentada enriquecida con GABA a partir de cultivos de *L. rhamnosus* representa una estrategia biotecnológica innovadora que integra el valor probiótico del microorganismo con los beneficios neuroactivos del metabolito. Esta propuesta constituye una alternativa de interés para la salud infantil, particularmente en poblaciones con trastornos del neurodesarrollo.

PRODUCCIÓN DE METABOLITOS NEUROACTIVOS EN KEFIR SUPLEMENTADO CON *L. RHAMNOSUS*.

Armas Méndez E. ¹, Rodríguez Fernández S. ¹, Valdovinos Hernández X. ¹, Ibarra Sánchez J. ¹, Concha Guerrero S. ²
 1. Ingeniería en bionanotecnología, Departamento de Ingenierías, Universidad Iberoamericana de León
 2. Programa de Sustentabilidad Universidad Iberoamericana de León



Conclusión

Los resultados obtenidos, correspondientes a estudios preliminares, indican la producción de GABA durante la fermentación de kéfir con *Lactobacillus rhamnosus*, lo que sugiere su potencial como sistema biotecnológico para la generación de metabolitos de interés.

Agradecimientos

Agradecemos a Dr. Raúl Reyes por el apoyo brindado, así como a la Dra. Sandra Concha por su orientación, motivación y apoyo durante el desarrollo del proyecto. Asimismo al Dr. Jesús Ibarra y el equipo de laboratorios por facilitar los recursos y espacios de trabajo.

Referencias

- Valdovinos López, X. (2020). Selección y caracterización preliminar de Bifidobacterias productoras de GABA para la elaboración de productos lácteos funcionales [Tesis doctoral]. Universidad de Oviedo / Universidad Nacional del Sur.
- Martínez-González, M. E., y Rodríguez-Martínez, P. (2020). Producción, purificación y transporte de neurotransmisores en sistemas unicelulares simbióticos. Rev. Politécn. Univ. León (Vol. 30(1)).
- Yan, Q., Zhang, C., Ding, H., Li, B., Wang, J., Yan, H., Wang, H., et al. (2019). Production, purification, synthesis and transport of neurotransmitters in the symbiotic co-cultures of the bacterium and the yeast. Acta Biochimica et Biophysica Sinica, 41(10), 2019-2026.

INGENIUM

ENERO - JUNIO 2026